

## Clinica especial de enfermedades de los ojos

### DON RICARDO MARIN

Médico-Oculista

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL DE MADRID

Esta nueva Clínica está provista de estufa y autoclave para la desinfección rigurosa de los instrumentos, y de todos los aparatos que aconseja la moderna Oftalmología.

Consulta de once á una.—ESTACIÓN, 7, 2.º.—LUGO

## La fuerza de la costumbre

A la disminución del 1 por 100 de los intereses que cobra la Compañía Arrendataria de Tabacos por el capital invertido en el servicio y á una pequeña rebaja en la comisión que también cobra por el producto líquido de la renta hasta cierta cantidad—dicen periódicos de la Corte—quedan reducidas las reformas, las grandes modificaciones que se esperaban con motivo de la renovación del contrato entre el Estado y la Tabacalera.

Lo sucedido con esto, es una copia de lo sucedido en otros ramos de la administración y aún con algunas cuestiones de carácter eminentemente político. No es preciso recordar nada de lo ocurrido en estos últimos tiempos de revueltas y torbellinos; ¿para qué? Está en la conciencia de todo el mundo; y es cosa sabida, en España no hay nadie que se atreva con las empresas poderosas, con aquellas compañías cuya estimación y cuyo prestigio está en relación directa con el oro que poseen y el alcance de sus negocios.

Lo más sensible del caso, lo más doloroso, quizá lo que más se presta al comentario, es el estrepitoso campanilleo con que se anunció la reforma de ese contrato.

Todos esperábamos del Sr. Besada una obra reformadora de importancia, ó por lo menos práctica, de positivo provecho para el consumidor, que debe merecer algunas consideraciones y algunos respetos al Gobierno y á la Compañía misma. Pero el Sr. Besada pasó por encima de todo ello como por sobre ascuas, no tal vez por falta de voluntad para acometer esa modificación radical que muchos esperaban, sino quizá—esto es lo más probable—por alguna de las infinitas conveniencias que impone la disciplina política.

Al Sr. Ministro de Hacienda, concedieron las Cortes amplia autoridad para revisar detenidamente todas y cada una de las cláusulas de que consta el contrato de referencia. Esa autorización pudo servir al Sr. Besada de punto de partida para llevar á la práctica todas las medidas necesarias á evitar los repetidos abusos de que el público viene siendo víctima. ¿Por qué no lo hizo? ¿por qué se limitó á una modificación ligerísima, tan ligera y tan superficial que no llega á afectar ni aún de modo remoto, al consumidor? No es necesario que lo digan los periódicos de provincias; lo dijo y lo repitió la prensa de Madrid, concediendo á este asunto la importancia que realmente tiene.

No hemos de fijarnos nosotros en la labor realizada por el Sr. Besada en este caso; es algo secundario ante el verdadero aspecto de la cuestión.

La reforma del contrato con la Tabacalera, no es un problema cuya solución depende de las actitudes y orientaciones de un Ministro; es una cuestión de Gobierno, del Gobierno, mejor dicho, y como tal, ya sabemos todos á que atenarnos, pues tratarse de la Compañía Tabacalera. Tratará de un comerciante de embutidos, y se extremarían todas las medidas de rigor.

Es costumbre y la fuerza de la costumbre obliga á mucho.

## LA PRENSA

De El País:

«Anda ahora el Sr. Dato muy atareado con un buen pensamiento: el de la reunión de un gran Congreso interparlamentario en Cádiz el año que viene para Centenario de las Cortes Constituyentes que nos dieron Patria y Libertad en los muros de aquella inmortal ciudad.

Pone en ello mucho entusiasmo y acti-

vidad el Sr. Dato. Le deseamos un feliz éxito.

Pero es el caso que hablando un redactor de *El Imparcial* acerca de eso, dijo algo referente á la preocupación del día, á la guerra.

«Nadie piensa en la guerra;—dijo el Sr. Dato—queremos vivir en paz con los rifeños. El castigo impuesto era preciso para asegurar la tranquilidad en el porvenir.»

«Está esto de acuerdo con la afirmación de Maura de que hay que restablecer el orden en el Rif, con la de Besada que amenaza con grandes gastos, con el cañoneo lento é incansante de la costa, con las brigadas en marcha y que se preparan?»

Creemos que no. El Sr. Dato mecido dulcemente en la cuna del régimen constitucional no se fija en que estamos á dos pasos de que se acabe dicho régimen sustituido por el poder personal de los ministros que decretan las guerras contra todas las aspiraciones y protestas de la opinión.»

De El Imparcial:

«Al mismo tiempo se recuerda la aparición del financiero ilustre, muerto hace cuatro años, y la reaparición del fantasma lúgubre, eterno rondador de la hacienda española. Villaverde dedicó su entera voluntad á combatir ese enemigo. Los que como enemigo trataron á Villaverde, arrojándolo del poder, se las han arreglado de modo que ya está ahí amenazando de nuevo el déficit. No lo consignáramos nosotros ni aún como rumor, siquiera nos constase su próxima llegada, sino fuera el Gobierno mismo quién advierte al país de lo que va á ocurrir. «El Sr. González Besada—texto de *La Epoca*,—refiriéndose á una información publicada por los periódicos, ha manifestado que, en efecto, recomendó á sus compañeros de gobierno se condujeran con la mayor prudencia en la administración del presupuesto de gastos, puesto que el presupuesto actual tiene 18 millones menos de ingresos que el anterior, y los gastos se han aumentado en 22 millones, más una parte proporcional de los 200 millones para construcciones navales. No hay motivo alguno de alarma, pero sí conviene proceder con la mayor prudencia, evitando la aparición del déficit. A esto hay que tender de manera decidida.»

## Gobierno civil

Al Ministro de la Gobernación se le remitieron notas de accidentes del trabajo, relativos á los sufridos por Natalio de las Heras y otros.

—Al vicepresidente de la Comisión provincial se le reclamó oficio del Alcalde de Taboada, referente á que se admita en el Instituto antirrábico de Pontevedra por cuenta de los fondos provinciales á la pobre Concepción García, mordida por un gato rabioso.

## Ayuntamiento

Con objeto de ponerse de acuerdo acerca las medidas sanitarias el lunes próximo celebrarán una entrevista el Alcalde de esta capital y el Inspector provincial de sanidad.

El Alcalde Sr. Velarde visitó ayer mañana la escuela graduada de esta capital. Su presencia en dicho establecimiento docente coincidió con los exámenes que en el mismo vienen verificándose.

El Sr. Velarde no ocultaba su satisfacción por los ejercicios allí presentados, tanto más, cuanto que en la sección primera especialmente ha podido ver que todos, ó la mayoría de los alumnos, respondían con su aplicación á los afanes y desvelos de sus profesores.

Recaudación obtenida el día 16

	Pesetas
Degüello de reses en el Macelo.	68'65
Derechos de pescadería.	6'00
Puestos públicos.	5'40
Idem cubiertos de la Plaza de Abastos.	27'80
Arrastre de carnes del Matadero á la Plaza de Abastos.	7'10
Arbitrios sobre carros.	5'50
Total.	120'45

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 17-14'15.

Al poco tiempo de manifestar el señor Lacierva, que no enviarían, por ahora, más refuerzos á Melilla, supose que se habían dado las oportunas órdenes para que del 23 al 25 del actual salgan para aquella plaza de África, los cuerpos que constituyen la primera brigada de Cazadores que manda el General Pintos, y que está de guarnición en esta Corte.

Esta noticia, que desvirtúa los optimismos del Sr. Lacierva, unida á las que se reciben continuamente de Melilla, confirman la opinión reflejada en una de mis últimas cartas, opinión sostenida por muchos que ven en los actuales sucesos, el prólogo de empresas más importantes.

Hácese, en efecto, un tanto difícil compaginar el envío de esas brigadas con el concepto de medidas de previsión, como quiere llamar el Gobierno á las adoptadas frente al conflicto de Melilla.

Medida de previsión era la preparación de esas fuerzas para salir al primer aviso; medida de previsión, dotarlas del material necesario; medida de previsión, contar con barcos para el transporte, pero, el envío realizado, la orden de marcha, eso, excede ya de la previsión, supone, la realidad de lo previsto.

UN UJIER DEL CONGRESO.

## Buena obra

El Gobernador civil de la provincia, Sr. González Rico, acaba de dictar una circular atinadísima.

Trátase de evitar que en nuestras ferias y romerías se produzcan, con la lamentable frecuencia que hoy se observa, esas sangrientas reyertas, que á veces toman aspecto de batallas campales entre parroquias enteras, convertidas en kábilas marroquíes.

«Cómo se evita esto? El Sr. Gobernador cree que uno de los medios más eficaces es la limitación rigurosa de armas de fuego, que hoy, ciertamente, vienen expendiéndose con despreocupación y libertad harta peligrosas.

El Sr. González Rico dicta con tal objeto, acertadísimas disposiciones dirigidas á los fabricantes de armas, á los expendedores de éstas, y á los señores Alcaldes, los más directamente interesados en ejercer una escrupulosa vigilancia, sobre todo en los mercados donde viene consintiendo con censurable abandono, tolerancia, ó como quiera llamarse, la venta ambulante de armas de todas clases, desde el reluciente Smith, hasta el *inocente corta plumas* de siete muelles.

En esos mercados, es donde debe ejercerse una vigilancia extremada; á esos vendedores, debe perseguírseles sin descanso; y para ello, no basta que la primera autoridad civil de la provincia dicte disposiciones acertadas; es necesario que los encargados de cumplirlas no se tumben á la bartola; tomándolas á beneficio de inventario.

Felicitemos al Sr. González Rico por la campaña emprendida; pero creemos honradamente que la circular á que aludimos, exige que se dicten otras encaminadas á hacerla cumplir. Eso es lo importante.

### Nuestros corresponsales

## Desde Vivero

Sr. Director de EL PROGRESO.

Momentos antes de salir el correo, escribóle estas líneas para darle cuenta de algo que puede llamarse un verdadero acontecimiento para esta ciudad: el recibimiento tributado al señor Rebellón.

Todo lo que aquí vale, todo lo que aquí tiene representación social y prestigio público, acudió á recibir al señor Rebellón, á su llegada de Madrid.

No quiero incurrir en la cursilería de citar cifras exorbitantes, y después de todo ¿para qué? Conste que ha sido un verdadero suceso, y esto basta.

Quizá no se recuerde aquí nunca tamaño manifestación de simpatía, de adhesión y de afecto. El Sr. Rebellón debe estar satisfecho. No podía aspi-

rar á una demostración más cumplida de lo mucho que aquí se le quiere, se le admira y se le respeta.

Hasta otra, se despide de V.,

El Corresponsal.

## Remitido

Sr. Director de EL PROGRESO.  
Lugo.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al Sr. Director de *El Regional* de esa ciudad, la carta que á continuación copio, y que le ruego inserte en el diario de su digna dirección, por lo que anticipo gracias y me ofrezco de V. afmo. s. s. q. l. b. l. m.,  
JESÚS DEL RÍO.  
Vivero, 16 de Julio de 1909.

Sr. Director de El Regional.  
Lugo.

Muy señor mío: Hacer afirmaciones á tontas y á locas y sólo por complacer amistades políticas, no creo yo que sea la misión de un periodista.

He observado que en el núm. 8.709 del periódico de su dirección, aparece un suelto titulado «La anarquía en Vivero» cuyo contenido esencial es completamente falso. No deja de ser exacto que he suspendido al Secretario de este Ayuntamiento en su empleo, pero lo hice en uso de mis facultades y como corrección á falta cometida en el desempeño de su cargo.

Mas por eso, ni ocurrió la alteración de orden á que se refiere dicho suelto, ni es fácil ocurra, pues no teniendo país ni ambiente alguno los políticos que defienden aquí á dicho secretario, mal puede alterarse la tranquilidad pública, como lo demuestra el triunfal recibimiento del Sr. Rebellón, á quien esperaron más de 4.000 personas, que revela que el país está de su parte.

Además, sucedido el hecho de la suspensión hace ya tres fechas, no hemos visto que ni una sola persona se pusiera descontenta ni hubiera alborotado, como no sufriera su disgusto alguna personalidad política de la amistad del secretario. Tranquilidad absoluta había entonces y tranquilidad absoluta hay ahora, y seguramente seguirá habiéndola, dada la satisfacción que el pueblo siente de la conducta de sus nuevos administradores.

Y, respecto á la anarquía y á las elecciones pasadas, y venideras, no contesto nada, ya que los hechos acaecidos, fueron severamente juzgados por la Comisión provincial primero, y por el excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación recientemente, anulando lo hecho por los amigos políticos de ese periódico en esta localidad, lo que equivale á decir que los liberales vivarienses ni saben ni entienden nada en cuanto á libertades públicas se refieren. La contienda electoral verdadera espero que sea el reflejo exacto del sentir del país, aún cuando esto trastorne los planes caciquiles de los quiroguistas de esta localidad, que desean convertir á Vivero en un poblacho del Mogheb con sus diversas clases de kaidés. El partido conservador vivariense á pesar de su fuerza, no presentaba, ni creo que presente más candidato que uno por el distrito primero, que es el que está en litigio, y como los liberales sin fuerzas para ello quieren alcanzar los dos puestos que se han de cubrir, de ahí que tengan que apelar á las violencias y atropellos que pusieron en práctica el 2 y el 9 del pasado Mayo y que para el 1.º de Agosto, trataré de evitar por los medios que la ley me otorga. Y esto aleja todo temor de que por parte de los conservadores haya el propósito de violentar los sucesos el día de la próxima votación, y sí, como no espero llegase á ocurrir algo desagradable, ya se sabe quienes son los que provocarán el conflicto.

Y, apoyándose en lo que prescribe el art. 14 de la vigente ley de imprenta, ruego á V. se sirva insertar en el periódico de su dirección la presente carta aclaratoria.

Queda de V. afmo. s. s. q. s. m. b.,  
JESÚS DEL RÍO.

Vivero, 16 de Julio de 1909.

## Allende las fronteras

### BUENOS AIRES

El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido un telegrama del representante de la República Argentina en Bolivia, J. Fonseca, que ha producido excelente impresión.

En dicho telegrama, el Sr. Fonseca comunica que el Gobierno boliviano ha declarado que está dispuesto á dar satisfacción á la Argentina.

En vista de ello, el representante argentino continuará en La Paz.

Los términos del despacho son comentarios favorablemente.

### INGLATERRA

Los irlandeses de Liverpool han promovido tumultos con motivo del aniversario de la batalla de Drogheda.

En diversos barrios ha habido colisiones, la multitud ha roto los cristales de muchos almacenes.

La policía intervino, efectuando varias detenciones.

### TURQUÍA

Ha fallecido en Constantinopla S. A. imperial Suleiman Efendi, hermano del Sultán Mahommed V.

El Soberano ha dispuesto que se le hagan suntuosos funerales.

DEL HUERTO PROVINCIANO

## Plática de amigos

Un honorable varón de la judicatura y un brigadier, entrambos jubilados, y un funcionario de Hacienda y un rentista ta-caño, reunen grandes prendas para tener amistad hasta el acabamiento de su vida... Es maravilloso no ver este grupo en toda ciudad provinciana.

Reúne por las tardes, y si es invierno también pasea al buen sol de la mañana.

Hablan muy despacio, desgranando las palabras. El señor magistrado dirá de Códigos; otro, de Aranceles; quien, de algún enojo, ó demasia de la criada; el brigadier, de empresas hazafiosas; todos, de intimidades y miserias de compañeros. Si pasa una mujer lozana y placentera que les trae recuerdos de la mocedad, rien tosiendo, y luego han de pararse para desembarazar sus bronquios... Pero casi siempre hablan de escalafones, aunque no esperen nada. Sus frases son desgastadas, sin propio latido. Por ejemplo: «En realidad de verdad», ó «aquello fué la bola de nieve, que crece y crece», ó «mi general, querer es poder». Hablar sin peculiar lenguaje es carecer de íntima visión; el que dice, si no traza y aun plasma el pensamiento, ¿para que habla entonces? Bueno; pero estos señores han vivido largamente sin el noble placer de la palabra; y yo creo baldía esta preocupación de que en sus años postreros hablen de otra manera, cuando con la suya, que es la de todos, han llegado á la magistratura ó preeminencia en las armas, y á lo que es peor (quiero decir, costoso) á tener caudales, y son padres y gobernadores de sus honradas casas. ¡Oh, pobre vida la de sus hijas doncellas, que saben menudamente de ascensos y traslados y de Bolsa!

Los viejos amigos llegan al Casino y se sientan, rodeando una mesa cuyo mármol permanece siempre *solitario* como un yermo nevado. Es que no piden nada; no beben más refrigerio que el agua. Los camareros se lo susurran y comentan malsinándolos.

Tienen también estos graves señores una costumbre, un rasgo inquietador, y es que acuden á casi todos los entierros de la ciudad y algunas veces quizás no conocieron al muerto. ¿No habrá en esta afición ascetismo ó aburrimiento ó involuntaria y recóndita alegría porque no son ellos los cerrados en la caja negra y larga?... Encorvados, rugosos, vestidos de negro, con calzar blando y mudo de paño, parecen huidos de otros féretros.

Una tarde, en el Casino, fingiéndome distraído, escuché su plática.

Al cabo de mucho silencio, el señor rentista, que llevaba chaleco abierto y descubría toda la durísima pechera como una blanca lápida con el breve y negro epitafio de la corbata, el rentista, digo, preguntó á sus camaradas.

—¿Recuerdan aquel perrito rubio, muy rizado, que yo tenía?

Los amigos se quedan pensando, pensando; descansan las flacas manos sobre los puños de hueso de sus bastones, y dicen que sí; pero no lo recuerdan.

Se enciende el alumbro eléctrico. El rentista se quita los lentes y se limpia los irritados lagrimales. Los anteojos, puestos sobre la mesa, dejan en la blancura del mármol dos gotitas de intensa lumbre.

Los amigos, entretenidos en mirarlos, no atienden al cuento.

—Pues aquel perrito se me perdió.

Entonces los demás manifiestan grandísimo pesar y admiración.

—No; pero de esto hace ya muchos años.

—¡Ah, vamos!

Y vuelven á distraerse y aburrirse.

Seguramente estos buenos señores casi nunca se escuchan. Y el que habla lo sabe, cuando otro le sucede él tampoco le oye.

El rentista prosigue:

—Ahora adivinen ustedes lo que me pasó recientemente.

Como no han de acertarlo, lo cuenta de este modo:

—Iba yo una tarde por la calle de... no me acuerdo de su nombre... Es esa que... (Y aquí va desmenuzando el plano de la ciudad. Todos intervienen; surgen tranquilas contiendas, y acaban por no saber el título de la calle.) Pues pasaban por esa calle, y de pronto se me echó encima un perro muy menudo, ladrando y moviendo la cola de tan contento. Yo, la verdad, me asusté. Pero me fijo y... era mi perro perdido. Lo llamo... ¿Cómo se llamaba?... Bueno, es igual. Lo cierto es que lo llamé; y ya me seguía, cuando se me acercó un hombre reclamándome el perro. Protesté, y el otro portaba tercamente que el animal era suyo... ¡Figúrense ustedes! Entonces imaginé una probanza segura y definitiva: la de que los llamásemos al animalito, desde sitio distinto, para ver á quién prefería. Y así lo hicimos...

—¡Claro, se marchó con el otro!—sentencia el magistrado.

—No, señor—dijo el rentista.

Y el general murmura:

—Yo creo que se iría con usted.

Era la solución que faltaba, y el ilustre soldado ha tenido un gran acierto. Yo no sé; pero este varón sale siempre triunfante de toda disputa.

—Ni más ni menos. Conmigo vino. Y

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

La boda de un Infante

Rumores confirmados

Madrid 17-20'5.

Hace algún tiempo dijose que el Infante D. Alfonso de Borbón, hijo de la Infanta D.<sup>a</sup> Eulalia y de D. Antonio María de Orleans, contraería matrimonio con la Princesa Beatriz de Sajonia Coburgo Gota, prima de la Reina doña Victoria.

Parece que ambos príncipes se conocieron durante la temporada que la princesa pasó al lado de la Reina de España.

Los rumores que entonces circulaban, cesaron, hasta ayer que se recibió un despacho de Comburgo, comunicando que el Infante había contraído matrimonio con la Princesa Beatriz, en aquella ciudad, siendo presidida la ceremonia por el Ministro de Estado.

En la ceremonia observóse el ritual católico y el evangélico, pues la Princesa es protestante.

El referido despacho causó gran sorpresa y los periódicos lo publicaron con reservas.

El Infante exonerado

El asunto de la boda del Infante D. Alfonso está siendo comentadísimo.

Parece que en Palacio no agradaba tal matrimonio por tratarse de una Princesa protestante.

Este desagrado pónese hoy de manifiesto en un Real decreto que publicó la *Gaceta*, exonerando al Infante D. Alfonso.

La opinión liberal

Entre los liberales fué recibido el decreto con gran disgusto. Muchos no ocultaban su desagrado, atribuyendo la exoneración, á las tendencias clericales del Gobierno conservador.

Créese que al reanudarse las sesiones de Cortes será vivamente discutido este asunto.

La Embajada Marroquí

Segunda conferencia

Continúan las negociaciones con la Embajada Marroquí.

Hoy celebróse en el Ministerio de Estado la segunda conferencia. Duró hora y cuarto.

Declaraciones interesantes

El Sr. Fernández Vallín, uno de los diplomáticos que intervienen en las negociaciones, hablando con algunos periodistas, hizo las manifestaciones de mucha importancia.

Declaró que la Embajada Marroquí, se halla animada de los mejores deseos para llegar á un acuerdo favorable para España y para Marruecos.

Considera difícil, sin embargo, dicho diplomático, que se llegue á un acuerdo definitivo, en algunos extremos, dadas las circunstancias actuales.

Respecto de otros, ni siquiera es posible entablar negociaciones, pues la Embajada carece de poderes para llegar á un acuerdo, y se precisa consultar al Sultán, y éste es un inconveniente muy grave.

No obstante, todas aquellas cuestiones en que sea posible la negociación, trataránse extensamente, procurando no dejar cabo suelto alguno.

Comentarios

Las declaraciones del Sr. Vallín son comentadísimas.

Júzgase casi unánimemente que de las negociaciones entabladas no resultará nada práctico.

Visitas

El personal de la Embajada visitó el Hospital militar de Carabanchel.

También á ido á Getafe, visitando el cuartel de Artillería.

Obsequióseles con un *lunch*.

Desde San Sebastián

El Rey regateando

El Rey ha tomado parte en las re-

gatas que actualmente se celebran en San Sebastián.

Hoy ganó placa en Guipúzcoa.

El Embajador de Rusia

Conferencias

Ha celebrado una detenida conferencia con la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina, el Embajador de Rusia. Más tarde celebró otra.

También conferenció con el Rey, El Monarca conferenció á su vez con el Gobernador de Guipúzcoa.

Créese, pero no es seguro, que todas estas conferencias se relacionan con el asunto de la boda del Infante.

De Melilla

El "Almirante Lobo"

Dicen de Melilla que ha llegado el transporte *Almirante Lobo*.

Fondeó en Alhucemas.

Seguidamente zarpó para vigilar las costas.

El "Ciudad de Cádiz"

Fondeó también el trasatlántico *Ciudad de Cádiz*.

Desembarcaron las fuerzas que conduce.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	85'90
Diferentes series.	86'55
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'95

Acciones

Banco de España.	451'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	384'50
Altos Hornos.	96'00
Resineras.	292'00
Azucareras preferentes.	92'50
id. ordinarias.	32'50
id. obligaciones.	91'85

Cambios

París vista (francos).	9'35
Londres vista (libras).	27'55

Vida militar

De los recientemente ascendidos á segundos tenientes de Infantería no será ninguno destinado á Madrid, por no existir vacantes en los Cuerpos de esta guarnición.

La única excepción es el Infante don Alfonso de Orleans, recién ascendido también, que es destinado al regimiento del Rey.

—Recientemente, la Junta de Sanidad de una provincia, presidida por el Gobernador civil, solicitó de la autoridad militar autorización para visitar un cuartel y ver sus condiciones higiénicas.

La autoridad militar la concedió, porque hay una Real orden de 1837 que concede ese derecho á la Junta de Sanidad.

Enterado de lo ocurrido el Ministro de la Guerra, y teniendo en cuenta que nuestro Cuerpo de Sanidad Militar tiene autoridad bastante para no ser fiscalizado por nadie, ha derogado aquella Real orden disponiendo que sólo en muy limitados casos podrá solicitarse permiso para hacer esa visita, debiendo la autoridad militar transmitir la demanda al ministro, que será quien conceda ó niegue la autorización.

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:

Jefe de día y Presidente de la Junta Inspectora de provisiones, Teniente Coronel D. Manuel Neira.

Cárcel, San Fernando.

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando, 5.º Capitán.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Hoy á las nueve oirá misa el Regimiento en la forma de costumbre, tocándose escuadra á las 8'40, compañía á las 8'50 y llamada cuando se ordene.

Jefe de cuartel para la semana entrante, Teniente Coronel D. Manuel Neira.

Servicio del Regimiento.

Médico 2.º, D. León Romero. Ayudante de semana, primer Teniente D. José Iglesias.

mirándolo bien, ví que el perro estaba tiñoso, y le dije al buen hombre: «No se apure, y tómelo, que yo no lo quiero...» Pues tuvo que atarlo. El animalito se quejaba, desollándose con la cuerda para acercarse á mí... Puedo asegurarle que lloraba, pidiéndome por amo... ¡Oh, cómo me miraba! Me dió grandísima pena...

Los amigos, riéndose, exclamaron: —Mucha, mucha lástima; pero el perro se lo llevó el otro.

—¡Por supuesto!... ¿Y es que ustedes querían en sus casas un perro tiñoso? Todos dijeron que no.

Entonces yo me levanté y salí, mirándolos con odio y estremecido de compasión por el perrito rubio desdichado.

Después, hablando con quien sabe de antaño las vidas de los del grupo aborrecido, me enteré de que todos tuvieron ternuras y sufrimientos románticos, y que aun guardan en sus almas rincones floridos: el magistrado ama los palomos y la música; el de Hacienda se alivia de la carga de la vejez contemplando el mar y los campos; el brigadier traza arbitrios y empresas que glorifiquen la patria; el avaro lo es pensando en un nietezuelo...

—¡Por qué nuestra enemiga hacia esas almas sin bizarrías ni grandezas, almas descoloridas, llevadas por los cauces de la vulgaridad! ¡Qué ansiedad es la vuestra por hallar siempre héroes y genios, si á la vida no le importa esa excelstid de nosotros! Y, además, acaso tampoco pensamos en el muerto á cuyo entierro asistimos, ni fuéramos capaces de tener... un perro tiñoso...

GABRIEL MIRÓ.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Para que acaben las guerras

Mientras las naciones construyen gigantescos acorazados para pelear unas contra otras, los hombres de ciencia están muy atareados buscando el modo de hacer imposibles las guerras.

Recientemente, un sabio francés ha realizado una serie de notables experimentos con las «ondas hertzianas», las cuales deben su nombre, como es sabido, á su descubridor Heinrich Hertz.

Del efecto de las ondas hertzianas puede juzgarse por los recientes experimentos realizados en Francia, en los cuales se ha demostrado que pueden atravesar muros de piedra de un metro de espesor.

Prácticamente, las ondas son espirales de una llama móvil é invisible, y existe ya una teoría, según la cual, es de creer que puede llegarse á dominar y dirigir este fuego invisible, ante cuya fuerza serán impotentes todos los ejércitos y las armadas del mundo.

Des ó tres hombres al cuidado de los instrumentos, podrán dirigir un grupo de ondas por el aire hacia una escuadra que avance amenazando á las costas, y esas ondas correrán por las piezas metálicas de los buques como una llama corre por un arroyo de espíritu inflamable; cada barco empezará á despedir chispas como en los experimentos con las baterías eléctricas, y en pocos segundos los acorazados, los cruceros, todas las unidades de la flota estarán envueltas en chispas, las granadas los pañoles de municiones, y envueltos completamente en un fuego que nadie podrá sofocar, los barcos más grandes y resistentes harán explosión y quedarán hechos añicos en menos de un minuto.

Y no sólo será en el mar donde podrán emplearse tan destructoras ondas; en tierra también producirán devastadores efectos.

Todos los fuertes donde se almacenen explosivos correrán peligro inminente. Las ondas dirigidas por el operador caerán sobre la fortaleza, y los soldados contra quienes se emplee tan terrible medio de ataque, no podrán hacer nada para salvarse.

Un consejo á los bibliófilos

Las personas que guardan en su biblioteca libros encuadernados en piel, deben de «alimentar» á ésta de vez en cuando. Si las encuadernaciones son recientes pueden pasarse algunos años sin tocarlas, pero si llevan mucho tiempo en los estantes, la piel habrá perdido su grasa natural y se habrá puesto quebradiza.

El engrasado es más necesario á los libros de las casas particulares, porque éstas se hallan más caldeadas que las grandes bibliotecas. No hay nada que ofrezca tanto atractivo, como un libro bien encuadernado, con la piel fresca y perfectamente conservada, y en cambio, nada más feo que un tomo con la cubierta vieja y agrietada.

Las tapas duran muchos más años, y ganan un ciento por ciento en buen aspecto, frotándolas con un poco de vaselina y algodón en rama (no mucho) hasta que la piel absorba por completo la grasa. La piel no se queda grasienta, porque se chupa toda la vaselina. Este tratamiento aplicado cada uno ó dos años es suficiente, á menos que se expongan los libros á un calor excesivo.

POR GALICIA

CORUÑA

La carrera que organiza el «Club ciclista infantil» para hoy, domingo, estará muy animada.

Se han inscripto muchos jóvenes que no exceden de la edad fijada por las bases, y tomarán parte en la misma todos los socios de dicho Club.

Además de la medalla de oro sobre plata y de la de plata, creóse un tercer premio, que consiste en un hermoso dije alegórico.

Podrán inscribirse todas las personas que así lo deseen, fijándose como cuota para los que no pertenezcan al Club dos pesetas, cerrándose el plazo para admitir-

las, una hora antes de empezar dicha carrera.

Se halla vacante la escuela elemental completa mixta de Ezaro, en el Ayuntamiento de Dumbria, dotada con 312'50 pesetas.

Practicáronse las autopsias á los cadáveres del feto hallado á espaldas del cementerio británico y del niño Francisco Campos Iglesias, muerto violentamente por las lesiones que le causó una grúa de vapor en el muelle de Linares Rivas.

El feto parece ser que nació con vida y falleció á causa de hemorragia por no haberse ligado el cordón umbilical, el cual aparece cortado con unas tijeras.

En el otro niño se observó que la grúa, al golpearlo, le fracturó el esternón, y esto determinó la muerte.

Sobre estos dos sucesos instruye los oportunos sumarios el Juzgado.

Se ha publicado en Betanzos una hoja contra D. Víctor Naveira y compañía.

Dicha hoja está redactada por los políticos que privan en la ciudad de las Mariñas.

SANTIAGO

El Rector de la Universidad de Santiago D. Cleto Troncoso, ha sido ascendido en el escalafón, ocupando el número 45, con el haber de 7.500 pesetas anuales.

También ascendió el catedrático de Medicina de la Universidad gallega, don Juan Barcia Caballero.

Se halla en esta ciudad el marinero de primera clase de la dotación del Museo Naval D. Ramón Hermo, con el fin de custodiar los efectos de la sección de pesca de dicho establecimiento, en la Exposición Regional.

En la Exposición del Progreso, Industria, Higiene, Arte y Ciencia, que se ha celebrado en Florencia y que se cerró en el mes de Junio último, ha obtenido Gran Premio y Medalla de Oro de primer grado, por conservas, sección de Higiene, la fábrica de conservas alimenticias de don Félix García Somoza, establecida en Noya.

Procédese á la colocación de los arcos en la carrera que seguirá el Rey en su llegada á Santiago.

Entre el comercio de Santiago se agita la idea de pedir al Sr. Maura, que durante el período de la Exposición estén abiertos todos los establecimientos.

El Sr. Alcalde acordó multar á los comercios que no cumplan con la ley, el primer domingo con una peseta y si reinciden con cincuenta.

Por eso los comerciantes quieren pedir al jefe del Gobierno que haga una excepción este año con Compostela.

FERROL

La Junta de señoras de la Escuela Asilo *Concepción Arenal* organiza un brillante festival infantil, que probablemente se celebrará en el teatro *Jofre* el domingo 25, festividad del patrón de España.

Según carta recibida en la ciudad departamental, el Ministro de Marina con su distinguida esposa llegará á la Coruña el día 22 del actual, donde esperará á S. M. el Rey con objeto de acompañarlo después á Ferrol.

El vecindario dispensará al general Ferrándiz un recibimiento afectuoso.

Aquí pasará unos días.

Ha surgido una protesta al saberse que la Diputación no concede á nuestro Ayuntamiento cantidad alguna de las 50.000 pesetas presupuestadas para recibir á D. Alfonso.

El alcalde convocó á los concejales á sesión extraordinaria.

En ella se acordó que vaya el alcalde á la Coruña para gestionar que la Diputación autorice al Ayuntamiento para gastar 5.000 pesetas por cuenta del contingente provincial, con cargo del año próximo.

De no conseguirlo, se suprimirán los festejos.

La empresa de la casa Wicker parece dispuesta á acceder á las peticiones formuladas por los obreros del arsenal.

De esta forma se consideran solucionadas las desavenencias entre la maestranza y la empresa inglesa.

Los marinos han celebrado la fiesta de la patrona con brillantez inusitada.

En la iglesia de San Francisco hubo solemne función religiosa. El templo había sido artísticamente adornado.

Han asistido las autoridades militares y civiles y público numerosísimo.

El sermón estuvo á cargo de un elocuente orador sagrado, y ofició el obispo D. Juan José Solís.

El capitán general ha dado un banquete en honor del obispo y otras significadas personas.

También se dió una comida especial á los soldados y marineros.

Los barcos de guerra y mercantes y los edificios públicos estuvieron engalanados.

La romería que los marinos organizaron en la Graña resultó brillante y concurridísima.

Esta fiesta, de múltiples atractivos, se repetirá hoy.

Se recibió un oficio del capitán general de la octava región, en el que ruega se ordene con la debida oportunidad el alojamiento correspondiente para los jefes, cuatro oficiales y 107 individuos de tropa con 112 caballos, que irán á Ferrol con motivo de la próxima visita de S. M. el Rey.

Hasta ahora no se designó el local en que dicha fuerza debe alojarse.

Con objeto de recibir á S. M. el Rey, irán á Ferrol el conde de Zubiria, el presidente de la Constructora Naval Española Sr. Fuster, el gerente de la misma y algunos vocales de la Sociedad.

ORENSE

Ha sido nombrado juez suplente de Orense, D. Manuel Salgado Rivadeneira. La noticia causó grata impresión en esta ciudad, en donde goza el Sr. Salgado de generales simpatías.

El Sr. Gobernador civil autorizó las fiestas de Santa Marina en Fuentefría (Amoeiro); y la de Carballeira (Nogueira) en honor de Santa Justa, fiestas que serán vigiladas convenientemente por la Guardia civil.

Buena falta hace—dice un colega de la ciudad de las Burgas.

En toda la provincia de Orense, dice un diario, se presentan las cosechas muy abundantes.

Temíase por ellas en vista de los últimos temporales de lluvia, pero el calor de estos días ha devuelto la lozanía á las vegas y á los viñedos, dando esperanzas de una hermosa cosecha de vino y cereales.

PONTEVEDRA

En breve llegará á Pontevedra, el Director general de Carabineros, General Franch.

Probablemente el día 20 llegará á Pontevedra el General Ampudia para encargarse del Gobierno militar de la provincia.

El aspirante interino de la Administración de Hacienda de la provincia, D. Constante Lorenzo Malvar fué ascendido y destinado á la Intervención con 1.500 pesetas anuales.

La música del regimiento de cazadores de Valença, amenizó en el balneario de Mondariz, las fiestas que se celebraron en honor á la Virgen del Carmen.

La Administración principal de Correos de Pontevedra saca á subasta pública el servicio de conducción diaria de la correspondencia en automóvil entre Tuy y Guillearey, bajo el tipo de 1.994 pesetas anuales.

La subasta tendrá lugar en esta administración el día 11 del próximo mes de Agosto.

Ha sido ascendido á la categoría inmediata con el sueldo anual de 1.500 pesetas nuestro estimado amigo el aspirante de Hacienda D. Miguel Sánchez de Puga.

Celebróse en la parroquia de Lantaño la tradicional romería de San Benito.

Hubo mucha gente y también varias reyertas, lo que dió lugar á que la benemérita practicase algunas detenciones.

En el tercer piso de la casa que posee en los terrenos de Casa Blanca el profesor de la Escuela Superior de Industrias D. Ricardo Sábada, se inició un incendio.

El fuego se inició detrás de la puerta de entrada á la cocina.

Inmediatamente acudieron algunos vecinos, con cuyo auxilio se logró dominar el incendio.

Este carbonizó la mencionada puerta y algunas maderas del techo y tabiques.

Han empezado los trabajos de elevación del parque de piscicultura que se instalará en el río Lérez.

Con tal motivo se ha prohibido la pesca en dicho río y han sido nombrados dos guardas jurados para la vigilancia.

VIGO

En la parroquia de Santiago de Vigo, y en el altar propiedad de la Señora de Del Río, que se hallaba artísticamente adornado, han contraído matrimonio la bella Srta. Elisa Meléndez y el apreciable joven D. Antonio Alonso, hijo del fabricante de conservas del mismo nombre.

Apadrinaron á los contrayentes el cónsul del Uruguay D. Eduardo Martínez, hermano político del novio y la señora viuda de Meléndez, madre de la novia.

Estuvo en el puerto de Vigo el vapor francés *Ouessant* del Chargeurs Reunis. Procedía de Dunquerque y escalas, trayendo á su bordo 53 pasajeros en tránsito y con carga general.

Se despachó para el Brasil y Buenos Aires.

Tomó en Vigo 79 pasajeros.

TUY

En el combate del viernes de la semana pasada entre la guarnición de Melilla y los riffeños del campo fronterizo, se encontró el conocido y apreciable joven teniente tudense D. Augusto Rubio Uloa, hijo del general de brigada Excelentísimo señor D. Teodoro Rubio Domínguez.

Ha sido entregado por la benemérita de Tuy á las autoridades de la frontera plaza de Valença, el súbdito portugués David dos Santos procesado en la comarca de Pombal, del reino vecino, por asesinato de su esposa.

El día 24 del presente mes se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

Reconocimiento de provisiones y visita de hospital, Capitán D. Ramón Lamela. Cuartel, Capitán D. Pascual Bermúdez.

Prevención, primer Teniente D. Ramón Pozo. Imaginaria, vigilancia, visita de hospital y compra, primer Teniente D. Ildefonso Vafin.

## EN LA AUDIENCIA

Han ingresado ayer en nuestra Audiencia provincial los siguientes sumarios terminados:

Ribadeo.—Estafa, contra José Domingo Fresno López.  
Becerreá.—Falsedad.  
Vivero.—Robo de dinero a Antonia Salgueiro.

## DOMINGUERAS

### En el Ayuntamiento

Se dijo en este periódico al dar cuenta de la toma de posesión de los nuevos Concejales:

«Ofreció el Alcalde saliente el concurso de la minoría quiroguista para cuanto redundase en pró de los intereses locales.»

Esto ofreció el Sr. D. Rodrigo de la Peña, como representante, en el Ayuntamiento, de la indicada fracción, el día en que tuvo que entregar la vara; pero por lo que resulta, tal ofrecimiento fué de *buquilla*.

En la misma sesión en que el Alcalde saliente ofreció su concurso y el de sus amigos, que deben ser como los de Benito, Alcalde saliente y amigos escaparon antes de terminarse el acto, siendo esta la causa de que no quedase definitivamente constituido el Ayuntamiento.

Hubo necesidad de convocar de nuevo a la Corporación municipal a sesión extraordinaria para remediar el roto ocasionado por la huida de los quiroguistas; y en esta sesión, prestaron aquellos su concurso, quedándose en casa.

Llega la segunda ordinaria. Se presentan, y según indicios, votan en blanco en la elección de Tenientes de Alcalde, y al procederse a la designación de las Comisiones se retiran, quedando solo el señor Fernández (D. Ildefonso), primero para quemar una porción de estoraje que, si bien merecido, fué en tal cantidad y condiciones prodigado, que produjo *carraspera* en las finas pituitarias, y, para después pedir que se contase el número de Concejales, impidiendo con esto el nombramiento de las Comisiones, en que se ha de dividir el Ayuntamiento, sin las cuales no se pueden tramitar la mayoría de los expedientes, así como impidió que se tratara de cualquier otro asunto de interés para el pueblo.

De esta manera, es como los quiroguistas prestan su concurso para cuanto redunde en pró de los intereses locales.

### Bien por el Alcalde

En el monte de las Pías hay una porción de pequeñas galerías subterráneas que conducen el agua a la cañería que alimenta las principales fuentes del pueblo.

El Ayuntamiento es dueño de una faja de terreno, de algunos metros de ancho, a uno y otro lado de las galerías indicadas, en cuya faja prohibió siempre toda clase de plantaciones para evitar que las aguas pluviales, al pasar por los abonos, arrastrasen al cauce alguna de las muchas substancias infecciosas que contienen.

Pero para nuestros anteriores gobernantes, esto no era cosa de importancia; que el agua de las fuentes públicas pudiese ser la principal causa de las enfermedades en el pueblo, no les preocupaba; así es que no han tenido el menor reparo en consentir toda clase de plantaciones encima de los cauces y fajas de terreno indicados.

Ahora bien: el actual Ayuntamiento, compuesto en su mayoría de Concejales de la coalición popular, ha visto estos inconvenientes, y su Alcalde dió orden para que, sin pérdida de tiempo, se arranquen las plantaciones hechas en la zona del canal, donde las filtraciones pudieran perjudicar las aguas de consumo público, y prohibió que para lo sucesivo se abstuviesen de apropiaciones de consecuencias tan funestas, los propietarios de los terrenos vecinos.

Muy bien me parece, Sr. Alcalde, que las filtraciones perjudiciales y los aprovechamientos indebidos, hayan terminado.

### De dos hermanos "políticos,"

#### Dice El Regional:

«Ahora que es la época de los paseos, parece que el Sr. Velarde se propone inutilizar los dos que tenemos dentro de murallas: el Cantón y la Alameda.

Allí se están haciendo carros y carros de tierra ó arena, y con el vientocito reinante no hay que decir como se esparce el polvo, que a ratos casi ciega.

¿Para qué se amontonó allí aquello? ¿Para ahuyentar a los paseantes? ¿Para

proceder al arreglo de nuestros paseos en pleno Agosto?»

### De La Idea;

«Ha sido suspenso por treinta días, en su cargo, en virtud de providencia dictada por el Alcalde de Vivero, el Secretario de aquel Ayuntamiento, D. Jesús González.

También el Alcalde de Becerreá ha decretado la suspensión del Secretario interino de aquella Corporación municipal, D. Alejandro López.»

Dos Alcaldes que se interesan por la salud de sus respectivos Secretarios. Por de pronto, treinta días para aguas y baños, y después... Dios dirá.

## LUGO

El nuevo director de la sección telefónica de esta capital, don Domingo L. Lamas y Yáñez nos participa que ha tomado posesión de su destino, ofreciéndonos en el desempeño de su cargo para todo cuando pueda redundar en bien del servicio público.

Gustosos correspondemos a los ofrecimientos del Sr. Lamas Yáñez.

Por la Guardia civil del puesto de Cospeito ha sido detenido el paisano Juan Folgueira Corra, de 42 años de edad y vecino de la parroquia de Germar, como presunto autor del hurto de 80 manojos de paja y su grano a su convecino José Puente Mouriz, el cual ha sido puesto a disposición del señor juez municipal de aquel término.

La Guardia civil de Cerro detuvo al joven de doce años de edad, vecino de la parroquia de Castelo de aquel término municipal, Germán Blanco Montenegro autor del robo de 35 pesetas y 50 céntimos a su convecino Antonio Méndez, siendo puesto dicho individuo a disposición de la autoridad competente con 31 pesetas 75 céntimos recuperadas en el momento de la detención.

Salió ayer para Santiago nuestro querido amigo el redactor de *El Diario Universal* y distinguido escritor, D. Daniel López.

El Obispo Sr. Murúa, ha comenzado las visitas de despedida, pues parece que muy pronto saldrá para Burgos.

En el día de ayer obsequió con pastas, vinos y cigarros a todos los empleados del Ayuntamiento, el nuevo Arquitecto municipal, D. Francisco Lamela, entregándole al jefe de la guardia municipal un cigarro pufo para cada uno de los individuos a sus órdenes.

El día 16 se pusieron a la venta en la Plaza de Abastos, 8 cestas de sardina menores de 60 kilogramos, dos de pescados mayor ó marisco que tampoco llegaban a dicho peso y cuatro de esta última clase, que excedían de los 60 kilos.

Las reses sacrificadas en el matadero municipal en el mismo día, han sido las siguientes:

Trece reses menores de 60 kilos y 12 carneros, cabritos y corderos.

Han sido multados los padres de varios niños que en la mañana de ayer se apoderaron de algunas frutas en una huerta de las inmediaciones de esta capital.

Ha regresado de Becerreá el Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Genaro González Rico.

En Gomeán fué recibido por distinguidas personas de la localidad.

El verano se presenta benigno, coronando en los campos la obra espléndida de las estaciones anteriores. Es hasta ahora moderado el calor y reinan brisas que lo hacen más tolerable aún, beneficio general, pero singularmente para los que han de realizar las pesadas faenas de la recolección, si gratas en un año de abundancia como el presente, en que el labrador ve premiados sus esfuerzos.

Se anuncian en la Universidad de Salamanca la vacante de cuatro becas que han de provistarse por oposición.

Una de Medicina, otra de Teología, una de Ciencias y otra de Filosofía y Letras.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de 20 días en la secretaría de la

Universidad, y los ejercicios tendrán lugar el 20 de Septiembre próximo.

En la tarde de ayer fué conducido a la última morada, el cadáver del exconcejal obrero, D. Manuel Becerra.

Al entierro asistió un acompañamiento numeroso formado por personas de todas las clases sociales.

Cerraba la fúnebre comitiva la banda de música del municipio.

En los sitios de costumbre se ha fijado un gran cartel anunciador de la Exposición compostelana.

Es el cartel que nos ocupa una verdadera obra de arte, que honra no solo al autor del boceto Sr. Llorens, sino a la comisión organizadora de la Exposición.

Se ha publicado el prospecto de premios para el sorteo de la Lotería nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 22 de Diciembre de este año.

Constará de 46.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

Ayer se vendieron en la plaza de Abastos seis cestas de sardina y una de pescado mayor y marisco menores de 60 kilos, y cuatro cestas más de pescado mayor y mariscos que excedían de dicho peso.

### CAMISAS

Se recibió un gran surtido en camisas flojas, en color y blancas, para caballeros y se realizan a precios muy baratos en el comercio de Antonio Chain Pallín, calle de la Reina, núm. 3.

### Ventas al contado y a plazos

Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes a la medida. Comercio de Antonio Chain Pallín, calle de la Reina núm. 3.

### Interesante

La Emulsión *Dos pescados*, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro hígado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100. Idem de sosa el medio por 100.

Marca *Dos pescados*.—Aceite puro de hígado de bacalao el 75 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100. Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

### NUESTROS PASEOS

La banda de música del regimiento de San Fernando, amenizará hoy, de doce a una y media, el paseo, ejecutando las obras siguientes:

- 1.ª *La viuda alegre*, paso-doble.—J. Lchar.
- 2.ª Canto árabe *Au bords du Si-haou*.—Selenich.
- 3.ª *Ama de Dios*, fantasa de la misma zarzuela.—J. Serrano.
- 4.ª *Noites de verau*, muiñeira.—Román de San José.
- 5.ª *Bajo la doble águila*, paso-doble.—Wagner.

La banda municipal ejecutará hoy en el templete de la plaza, de nueve a once de la noche, el siguiente programa:

- 1.º *El paso del regimiento*, paso-doble.—N. N.
- 2.º *La torre Eifel*, polka.—Juarranz.
- 3.º *Las Britonas*, fantasía.—Calleja.
- 4.º Potpourri de zarzuelas del maestro Caballero.
- 5.º *Etincelles*, tanda de vals.—Waldeufel.
- 6.º *Cinematógrafo nacional*, paso-doble.—Jiménez.

### En honor del Sr. Lago

Lista de los señores que contribuyen a la suscripción abierta en esta Diócesis para ofrecer un obsequio al señor D. Manuel Lago González, Obispo electo de Burgo de Osma.

	Pesetas
Suma anterior.	3.303 65
Un amigo del Sr. Lago.	100 —
Suma.	3.403 65

Continuará.

## SECCIÓN RELIGIOSA

*Santos de hoy*.—San Camilo de Lelis, confesor y fundador de los Clérigos Regulares.

Santos Crescente, Juliano, Nemesio, Primitivo, Justino, Estácteo y Eugenio y Santa Sinfrosina, en Tivoli.

Santa Gundena, virgen, en Cartago. San Emiliano, mártir, en Doróstolo, en Misia.

San Federico, obispo y mártir, en Utrecht.

Santa Marina, virgen y mártir, en Galicia, en España.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

## Emilio Alvarado

MÉDICO-OCULISTA DE VALLADOLID

Permanecerá en Lugo desde el día 1.º hasta el 20 de Julio.

## HOTEL MÉNDEZ-NÚÑEZ

Calle de la Reina

## A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París. Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes a pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Señor D. Eloy Pedreira, Odontólogo, Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

### Nueva "Funeraria Moderna,"

A CARGO DE

## Segundo Losada y Comp.ª

Calle de la Ruanueva, frente a la Soledad

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son, cajas fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio ínfimo de 2 pesetas, al de 1.000, construidas según los modelos que puedan elegir en el acto.

## POLICLÍNICA

## MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director propietario: J. LASTRES

### ELECTROTERRAPIA

Principales enfermedades que se tratan en esta Clínica por las corrientes de ALTA FRECUENCIA, a cuya acción obedecen:

Gota, Reumatismos articular y muscular, Obesidad, Litiasis, Diabetes, Jaqueca, Anemia, Parálisis de todos los orígenes, Mielitis, Ataxia locomotriz, progresiva, Parálisis infantil, Neuritis, Neuralgias, Histerismo, Neurastenia, Corea, Bocio exoftálmico, Calambres, Atrofia muscular, ídem traumática, ídem articular, Miopatías, Mialgias, Afecciones Cardíacas, Aneurismas, Angiomas, Ulceras varicosas, Leucemia, Adenitis crónicas, Oena, Coqueluche, Afonías nerviosas, Hipo, Esofagismo y estrecheces esofágicas, Dispepsias, Dilatación del estómago, Constipación intestinal, Oclusión intestinal, Perena del esfínter del ano, Prolapso del recto, Fisuras del ano, Hemorroides, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina, Orquitis, Prurigo vulvar, Vaginismo, Atresia del conducto uterino, Desviaciones uterinas, Fibromas uterinos, Trastornos menstruales, Dolores ováricos y peripelvianos, Parametritis, Restablecimiento de la secreción láctea.

### Enfermedades de la PIEL

Todas, especialmente las siguientes: Prurito, Eczemas, Impétigo, Sabañones (sean ú no ulcerados), Lupus, Herpes, Tiñas, NEOPLASIAS: Cáncer, Quiloides, Papilomas. Todas las lesiones SIFILITICAS.

Las afecciones de la VISTA, GARGANTA, NARÍZ y OÍDO, se tratarán solamente cuando traigan indicación y modo de operar de algún facultativo.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6. Grátis a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal. (Frente al Mercado Da Guarda)

### La Coruña

Hábitos de las clases y medidas que se deseen.

Gran surtido en pensamientos y variedad de flores; coronas de porcelana, terciopelo y pluma, en colores varios.

Esta casa se encarga de correr con todo el entierro y mortaja, teniendo personal suficiente a cuantas horas se precise, destinado a tal objeto.

Visiten esta nueva casa, y se convencerán de la baratura de sus precios y la elegancia de sus confecciones.

### NO CONFUNDIRSE

Calle de la Ruanueva, frente a la Soledad

LUGO

## VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

Darán razón de las condiciones de la venta en la Notaría de D. Cándido López Rua.

## MODISTA DE CORTE

Procedente de Madrid, acaba de llegar a esta capital la Modista de corte Parisián Doña Elena Serra, de Castro, la cual ofrece sus servicios a las Señoras y Señoritas en la Calle del Miño, número 25, 2.º

## AGENDA

### FERROCARRILES

#### De Madrid a la Coruña

Rápido, llega a las 10'3; sale a las 10'8. Correo, llega a las 14'52; sale a las 14'57. Mixto, llega a las 5'37; sale a las 5'57.

#### De la Coruña a Madrid

Rápido, llega a las 14'54; sale a las 15. Correo, llega a las 10'53; sale a las 11. Mixto, llega a las 23'24; sale a las 23'44. Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

### COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 16. De Becerreá a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo a Fonsagrada, sale a las 6'30. De Fonsagrada a Lugo, llega a las 18'30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Villalba, sale a las 16. De Villalba a Lugo, llega a las diez. Administración: Plaza de San Fernando.

De Lugo a Chantada, sale a las 16. De Chantada a Lugo, llega a las 9'50. Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

# GRAN CAFÉ MODERNO

PLAZA MAYOR, NÚMERO 9.-LUGO

Se sirven Helados y Refrescos de todas clases con esmero y prontitud

# ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos **datos** puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

<p style="text-align: center;"><b>ESPAÑA</b></p> <p><b>Parto oficial:</b> La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.</p> <p><b>Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia,</b> por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.</p> <p><b>Exposición entera</b> por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circo, etc. La parte oficial de todos los pueblos.</p> <p><b>Las profesiones, comercio é industrias</b> de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenadas y coleccionadas con suma precisión, especialmente para esta publicación.</p> <p style="text-align: center;"><b>PORTUGAL</b></p> <p>Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.</p>	<p style="font-size: 2em; font-weight: bold;">1909</p> <p style="font-size: 1.5em; font-weight: bold;">AÑO XXXI</p> <p>DE</p> <p>su publicación.</p>	<p style="text-align: center;"><b>AMÉRICA</b></p> <p><b>Cuba:</b> Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.</p> <p><b>Indicador de los habitantes de la Habana</b> por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.</p> <p><b>Puerto Rico:</b> Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.</p> <p style="text-align: center;"><b>ESTADOS HISPANOAMERICANOS</b></p> <p>1.<sup>o</sup> <b>América Central:</b> Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.</p> <p>2.<sup>o</sup> <b>América del Norte:</b> México.</p> <p>3.<sup>o</sup> <b>América del Sur:</b> Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.</p> <p>De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.</p> <p style="text-align: center;"><b>FILIPINAS</b></p> <p>Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.</p>
--	--	--

**Precio: 25 pesetas, franco de porte.**

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

## LA GRAN FUNERARIA

### DE SÁNCHEZ

Exposición de cajas mortuorias y coronas, última novedad, procedentes de Suiza, Italia y Viena. Hábitos de todas las hermandades; cintas, flecos, rasos y todo lo concerniente al ramo de funeraria.

**NO CONFUNDIRSE**  
Calle de San Pedro, núm. 34  
(Frente á la Calle de Manuel Becerra)

NOTA.—Los encargados de esta Funeraria, por el decoro y la seriedad del caso, no se introducen en ninguna casa donde ocurre la defunción sin previo aviso.

**SERVICIO PERMANENTE**

### PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

## Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:  
Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas; huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

**TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO**

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA



**SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE GOZA MARAVILLOSO**

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

**EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.**

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE,** 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra,

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

## PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)  
Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y dolores lumbo-abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron ferozmente luminosos que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal. Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

**DON SERRAN SAL** Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.  
Ronda de Castilla, 18.—LUGO

## GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.—LUGO

### MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

### CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

### ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).  
Ácidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

### Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

### Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDOÑA

**Semillas y plantas**  
Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbridas productoras directas.—Consuelda forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

### HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

### FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

## LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

**110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

## CAFÉ MODERNO

**Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.**

Plaza de la Constitución, núm. 9

-- LUGO --

### LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

### BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, vrisvris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelo y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

### GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

### VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

#### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia á Administrador D. Laureano Méndez Tato.  
No se devuelven los originales.